

## **Criterios de evaluación.**

La evaluación de la asignatura se realizará por medio de un examen final y de la realización de las actividades programadas a lo largo del cuatrimestre, que podrán tener distinto carácter: actividades prácticas, elaboración de trabajos, exposiciones en grupo, actividades autoformativas, etc. La calificación final que obtengan los alumnos en la asignatura corresponderá a la evaluación ponderada de estos dos apartados según se detalla a continuación:

- **EXAMEN FINAL (75%):** Este examen tendrá lugar en la fecha que determine el Centro y se realizará con las condiciones generales del resto de las asignaturas. El examen versará acerca de los contenidos tanto teóricos como prácticos desarrollados en las clases presenciales.
- **ACTIVIDADES PROGRAMADAS (25%):** La evaluación de este tipo de actividades se realizará de manera continuada durante todo el curso mediante entrega de informes y corrección de las actividades propuestas en los distintos cuadernillos de trabajo.

La calificación final del alumno en la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen final (75%) y en las actividades programadas (25%), siempre y cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (sobre 10); de no ser así, la calificación final será suspenso.